



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

Familias Numerosas de Aragón 3ymás

3y más trabaja desde 1998 en Aragón. En la actualidad cuenta con 1.842 familias asociadas (9.487 personas).

Fue declarada de Utilidad Pública en 2010 y cuenta con el Sello RSA desde

MISIÓN

Proteger y fomentar los derechos de las familias numerosas, así como mejorar su calidad de vida.

VISIÓN

Lograr el reconocimiento social y legal de la aportación de la familia numerosa a la sociedad y la equiparación de las prestaciones familiares con las europeas. Conseguir la integración social de las familias numerosas, que puedan cubrir sus necesidades básicas, conciliar su vida laboral y familiar, desarrollar una maternidad/paternidad responsable y favoreciendo la igualdad de oportunidades, en definitiva, facilitar el desarrollo integral de todos sus miembros.

VALORES

Justicia, colaboración, diversidad, transparencia, pasión, integración e igualdad.

Los **fines sociales** de la entidad se pueden resumir en los 4 siguientes puntos:

OBJETIVOS GENERAL DE LA ENTIDAD

- 1 Ser referente de la problemática de la familia numerosa en Aragón.
- 2 Acercar las iniciativas públicas y privadas a las particularidades de nuestras familias.
- 3 Cooperar con la administración para adaptar las leyes a las necesidades actuales y obtener para las familias numerosas un trato justo en transporte, conciliación, impuestos, vivienda...
- 4 Presentar propuestas de mejora a la Administración teniendo en cuenta las aportaciones que nos hagan llegar nuestros socios, impulsando la protección de la familia.

Lo estatutos completos están disponibles en nuestra web:

<https://www.3ymas.org/wp-content/uploads/2021/02/2020-Estatutos.pdf>

3ymás participa activamente en diferentes organizaciones para hacer visible la situación de las familias numerosas y reclamar un trato justo para las mismas. Mantiene acuerdos de colaboración con algunas entidades autonómicas con el fin de aprovechar sinergias en beneficio de todos los socios.

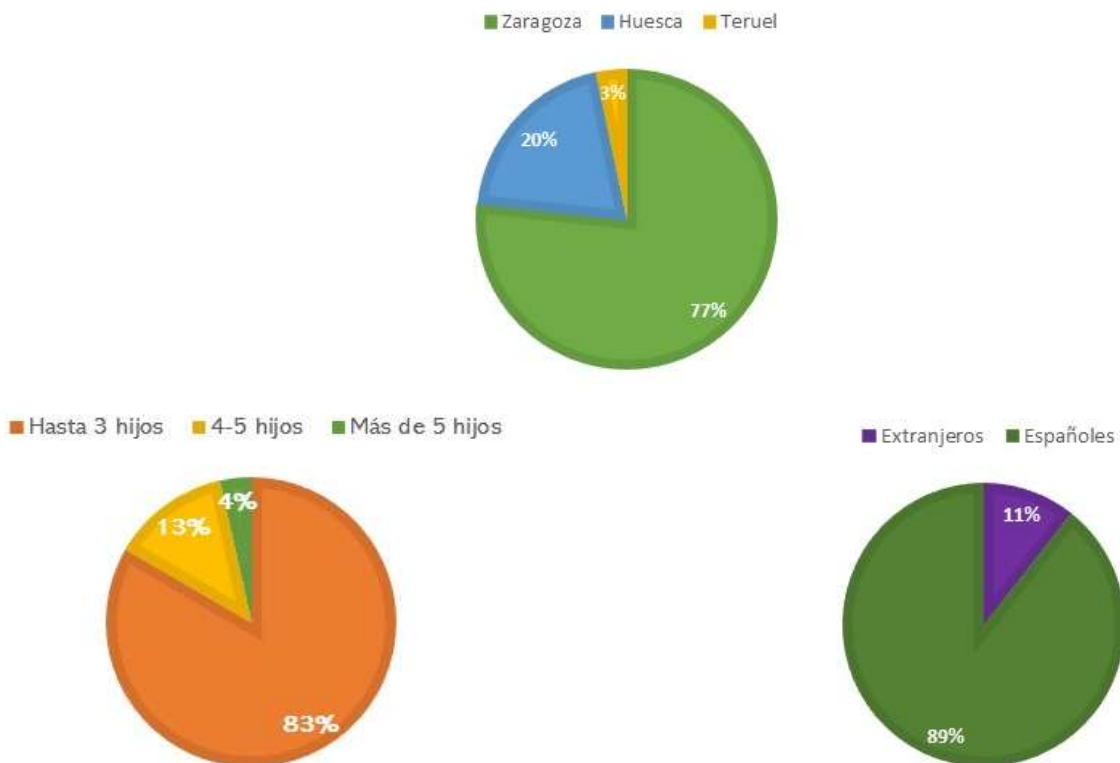
PARTICIPACIÓN

- Plataforma Voluntariado de Aragón
- Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión
- Observatorio de la Familia
- Federación Española de Familias Numerosas

COLABORACIONES

- Banco de Alimentos de Aragón
- YMCA
- Casa Cuna Ainkaren
- Fundación APE
- Fundación Tyebel
- AMASOL
- Universidad de Zaragoza

NUESTROS SOCIOS



NUESTROS SERVICIOS

En función de las necesidades que se han detectado a lo largo de los años de experiencia se han desarrollado diferentes programas para mejorar la calidad de vida de las familias numerosas.



La despensa de 3ymás



- o Entrega de alimentos a las familias más necesitadas, tras valoración de su situación socio-económica y redacción de informe social.
- o Programa FEAD y Banco de Alimentos

Familias atendidas	256
Lotes entregados	1.724
Kg repartidos	82.192

Te lo Doy



- Ropa, calzado, puericultura, juguetes, mascarillas... enseres donados y puestos a disposición gratuitamente para las familias.
- Fomento del consumo responsable.

Familias atendidas	213
Lotes artículos entregados	417

Te lo presto



- Préstamo de disfraces, equipos para la nieve, patines y material deportivo.
- Facilitamos la participación en extraescolares y el ocio familiar.

Familias atendidas	37
Artículos prestados	214

Información



- Información especializada, actualizada y puntual en materia de familia.
- Bolefín electrónico quincenal (Informa3), revista "fn", redes sociales y web.

Familias atendidas	1.314
Consultas resueltas	3.003

Yo Voy



- Trámites con la Administración representando a la familia (título de familia numerosa, prestaciones, bono social,...)
- Facilita la conciliación y la realización de trámites online y presenciales

Familias atendidas	473
Trámites realizados	1.657

Asesorías profesionales



- Jurídica, psicológica, pediátrica y nutricional.
- Consultas online atendidas por profesionales de cada uno de los sectores.
- Entrega de dossieres informativos.

Familias atendidas	227
Consultas resueltas	731

Escuela de empleo



- Acompañamiento en la búsqueda activa de empleo.
- Talleres de formación.
- Bolsa de empleadas de hogar y cuidadoras.

Familias atendidas	197
Acciones de apoyo	883
Talleres impartidos	4

Escuela de padres y madres



- o Videoconferencias mensuales.
- o Temas relacionados con la educación y la salud.
- o Impartidas por expertos en los temas tratados.

Familias asistentes	137
Talleres impartidos	Los padres también juegan Siete pautas para mejorar la comunicación Nutrición sana, equilibrada y ordenada Cómo afrontar la presión por los exámenes Cómo hacer que tus hijos ayuden en casa Qué puedo hacer para que mi hijo confíe en sí mismo Hábitos saludables y gestión del tiempo Problemas de aprendizaje Cómo afrontar el nido vacío Personas altamente sensibles

Conciliamás



- o Canguro a domicilio (1 €/hora)
- o Ludoteca Navidad en Zaragoza

SERVICIO DE CANGURO

Familias atendidas	26
Nº horas de servicio	1.030

LUDOTECA NAVIDAD

Familias atendidas	15
Niños asistentes	42

Ocio en familia



o Actividades de ocio subvencionadas para que ser más no suponga renunciar al ocio familiar

Familias participantes	63
Actividades realizadas	Parque de Atracciones Sendaviva Jornada en los Mallos de Riglos El Bosque de 3ymás

1.764 familias atendidas
8.766 servicios prestados
13,50% crecimiento servicios

PRESENCIA EN REDES SOCIALES

RED SOCIAL	SEGUIDORES
Facebook	1.076
Instagram	826
Twitter	792

ENCUENTROS Y REUNIONES

Reuniones con otras entidades sociales

- Federación Española de Familias Numerosas
- Cruz Roja
- Plataforma Voluntariado de Aragón
- Banco de Alimentos de Zaragoza
- Banco de Alimentos de Huesca
- Árboles para siempre
- Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias

Reuniones con empresas

- Parque de Atracciones.
- Hacer y Sentir
- AtuDomi
- Salus Seguros
- Zaragoza Servicios

Reuniones políticas

- Diputación Provincial de Huesca
- Cortes de Aragón (audiencia ICA)
- PP Huesca
- PSOE Huesca
- Vox Huesca
- Ciudadanos Huesca
- Podemos Equo Huesca
- Ayuntamiento Zaragoza
- Dirección General Iguadad y Familias Gobierno de Aragón

Más información: www.3ymas.org

REIVINDICACIONES 3ymás

Sobre las instituciones públicas

- Creación de una Comisión Permanente en las Cortes de Aragón para estudiar medidas contra la discriminación de las familias con niños o dependientes a cargo, es decir, para que desaparezca de Aragón de toda exclusión social, laboral, económica, cultural, etc. en razón del número de hijos o de miembros de la familia, especialmente en razón de la maternidad, y promover un Aragón conciliador y amigable con las familias con niños y niñas.
- Establecimiento de un Informe o Análisis de Impacto Familiar en el proceso de aprobación de las políticas públicas que afecten a la familia (sociales, educativas, de vivienda, laborales, etc.), análogo al que ya existe de impacto medioambiental. Este Informe puede ser pedido al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, y ser obligatorio con carácter consultivo. Se trata de introducir la perspectiva de familia en las políticas públicas de Aragón.
- Realizar estudios de la verdadera situación de las familias numerosas, fiscalidad y establecer mejoras de las de las condiciones de vida.

Sobre deducciones, bonificaciones y prestaciones familiares

- Revisión de todas las prestaciones autonómicas, estableciendo sólo dos situaciones posibles en Aragón: universalidad o límite según renta per cápita.
- Modificación de los importes a cobrar por Ingreso Mínimo Vital de forma que se tengan en cuenta todos los hijos y no sólo tres.
- Incentivar la contratación de madres de familias numerosas. Bonificar a las empresas que lo promuevan.
- Deducciones fiscales en el tramo autonómico del IRPF por los hijos a cargo, gradación según el rango de los hijos.
- Establecer bonificaciones fiscales o subvenciones para las familias numerosas que se vean obligadas a comprar un vehículo con motivo de la adaptación a la normativa sobre sillitas de seguridad de los niños, ya que las familias necesitan comprar vehículos más grandes a precios elevados y mayor fiscalidad.

- Bonificar a las familias numerosas en el impuesto de circulación para no penalizar la necesidad de tener un vehículo más grande y/o con más potencia.
- Introducir un factor corrector por familia numerosa en el cálculo del ICA.
- Tener en cuenta el consumo per cápita en la tarificación del agua.
- Modificar los máximos de las prestaciones por desempleo, de forma que se tenga en cuenta la totalidad de los hijos a cargo.

Sobre educación

- Revisión de los límites de renta de las becas de comedor y material curricular, teniendo en cuenta la renta per cápita y la condición de familia numerosa.
- Establecer un sistema de ayudas para la compra de material informático para la educación online que va a ser necesaria, teniendo en cuenta a las familias numerosas, puesto que necesitan más equipos.
- Tener en cuenta la condición de familia numerosa a la hora de baremar el acceso a las residencias de estudiantes autonómicas.
- Establecer en los centros escolares el voto en función del número de hijos y no en función de los progenitores.
- Ofrecer bonificaciones en el comedor escolar a las familias numerosas, según el número de hijos usuarios del servicio.

Sobre el Título de Familia Numerosa

- Agilidad en la emisión y renovación de títulos en Zaragoza.
- Eliminación de la foto familiar del título.
- Establecer un sistema de caducidades individuales, según la situación particular de cada miembro de la familia.
- Tener en cuenta los casos de custodia compartida, emitiendo dos títulos (uno con cada progenitor) aplicando los beneficios en un 50% para cada uno de ellos.



Sobre transporte y vivienda

- Reservar en las promociones de protección oficial viviendas de 120 m² a familias numerosas para que puedan tener un espacio vital mínimo.
- Transporte interurbano del Consorcio de Transporte: emitir una tarjeta para las familias numerosas que se pueda recargar online (actualmente sólo se puede hacer en Plaza Roma en horario de 9:00 a 14:00 h, lo que hace casi imposible la recarga de bonos de 50/60 y 80/60).